



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67, párrafo 1, inciso e); 93, párrafos 1, 2 y 3 inciso c), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante este Órgano Legislativo para promover la presente **Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad en la niñez y la adolescencia. La probabilidad de sobrevivencia a un diagnóstico de cáncer depende del país en el que viva: en los países en los que se invierte en la provisión necesaria en medicamentos, más del ochenta por ciento de los niños afectados de cáncer se curan, pero en muchos países en los que se descuida su atención aunada a los ingresos bajos o medianos se curan menos del treinta por ciento.

Sin olvidar, que en los países como el nuestro las tasas de supervivencia son escasas, aunado a un diagnóstico tardío, la incapacidad para efectuar un diagnóstico preciso, la falta de acceso a tratamientos, el abandono de las pautas terapéuticas, y a la carencia de instalaciones adecuadas para su atención médica y la asignación de raquítico presupuesto insuficiente para curar a las víctimas de esta cruel enfermedad que ha enlutado y continua causando dolor a muchas familias de mexicanos, y también de tamaulipecos.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Lo anterior, nos obliga exigir, como representantes de la sociedad a las instituciones federales encargadas de la atención oncológica infantil, mejorar el servicio de médico y la aplicación de los fármacos adecuados, sin escatimar su precio de mercado para mejorar las tasas de supervivencia, y no permitir más muertes por este flagelo y mediante el subejercicio de su presupuesto para asignarlos a obras de faraónicas o elefantes blancos a lo que nos tienen acostumbrados.

No se debe olvidar que la carencia de un presupuesto suficiente para atención de la salud de la población en el país, es el fiel reflejo del incumplimiento e irresponsabilidad del gobierno federal con el pueblo que lo eligió y un día creyó en quien hoy gobierna de manera irresponsable.

Para no politizar el presente exhorto de Punto de Acuerdo, dirigido al gobierno federal, solicito se garantice el tratamiento adecuado a todos los niños con cáncer, cualquiera que sea la causa, y no se permita interrumpir el tratamiento, lo que conduce a la progresión de la enfermedad, a recaídas o a la muerte.

Señor secretario de salud, por amor a México cumpla con su obligación, no se sume a la excesiva opacidad en la compra de medicinas, permita una mayor transparencia en el gasto público y no se sume al subejercicio del gasto público en materia de salud. Escuche a su conciencia, su supremo juez interior, los llantos y grandes lamentos de los padres de niños con cáncer. **NO SE CONVIERTA EN EL HERODES DE LA TRANSFORMACION.**

Por lo antes expuesto, me permito someter a su consideración la siguiente iniciativa con proyecto de:



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, emite un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, Jorge Alcocer Varela, para que se suministren fármacos en cantidades suficientes a los hospitales públicos para los tratamientos de niños con cáncer.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO: El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en el Honorable Congreso del Estado, a los 6 días del mes de abril del año dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR**

**DIP. DANYA SILVIA ARELY
AGUILAR OROZCO**

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA

DIP. LINDA MIREYA GÓNZALEZ ZUÑIGA

DIP. IMELDA SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO



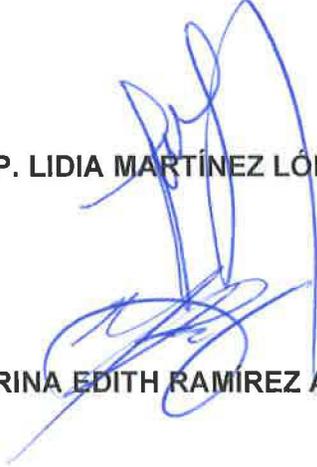
DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ



DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN



DIP. SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO



DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ



DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE



DIP. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO